

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

1/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial FINALE
Código del producto (UVP) 06470025

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Parque Tecnológico. C/ Charles
Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96 196 53 00 (solo en
horario de oficina)

Telefax +34(0)96 196 53 45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas x 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Líquidos inflamables: Categoría 3
H226 Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad aguda: Categoría 4
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 1B
H360Fd Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 2
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 2
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**FINALE**Versión 11 / E
102000012341

2/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018**2.2 Elementos de la etiqueta****Etiquetado según Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.**

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Glufosinato de amonio
- Etersulfato sódico de un alcohol graso

**Palabra de advertencia:** Peligro**Indicaciones de peligro**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302 + H312 + H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360Fd	Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. Este producto no debe ser utilizado por mujeres embarazadas.

Consejos de prudencia

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261	Evitar respirar la niebla.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas de protección.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

3/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Concentrado soluble (SL)
Glufosinato amónico 150 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Glufosinato de amonio	77182-82-2 278-636-5	STOT RE 2, H373 Repr. 1B, H360Fd Acute Tox. 4, H332 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H302	13,5
Etersulfato sódico de un alcohol graso	68891-38-3 500-234-8 01-2119488639-16-XXXX	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 3, H412	> 25,00
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2 203-539-1 01-2119457435-35-xxxx	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	> 1,00 - < 15,00

Otros datos

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:
1-Metoxi-2-propanol (107-98-2)

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**FINALE**Versión 11 / E
102000012341

4/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

Ingestión Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Vómitos, Diarrea, Dolor abdominal, Temblores, Hipotensión, Debilidad muscular, Inconsciencia, Coma, Convulsiones, Insuficiencia respiratoria, Náusea, taquicardia

Los síntomas pueden retrasarse.

Los síntomas y riesgos descritos se refieren a los efectos observados después de la absorción de cantidades significativas de la(s) materia(s) activa(s).

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos Observar la víctima durante al menos 48 horas porque son posibles signos retrasados de envenenamiento.

Tratamiento Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la condición del paciente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Debe considerarse la aplicación de diuresis alcalina forzada o hemodiálisis. No existe antídoto específico. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Mantener el tracto respiratorio libre. Control de electrocardiograma. Control de electroencefalograma. Controlar: sistemas respiratorio, cardíaco y nervioso central. Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Adecuados Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de azufre, Óxidos de nitrógeno (NO_x)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

5/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Medidas de higiene Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase C: Productos con un punto de inflamación entre 55 °C y 100 °C.
ITC-MIE-APQ 7: Almacenamiento de líquidos tóxicos. (R.D. 379/2001)
Clase T: tóxicos.

Materiales adecuados HDPE (polietileno de alta densidad)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

6/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

7.3 Usos específicos finales Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Glufosinato de amonio	77182-82-2	0,9 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	375 mg/m ³ /100 ppm (MPT)	12 2009	EU ELV
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	568 mg/m ³ /150 ppm (STEL)	12 2009	EU ELV
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	563 mg/m ³ /150 ppm (STEL)	2014	EU SCOELS
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	375 mg/m ³ /100 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	568 mg/m ³ /150 ppm (VLA-EC)	2011	VLA (ES)
1-Metoxi-2-propanol	107-98-2	375 mg/m ³ /100 ppm (VLA-ED)	2011	VLA (ES)

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

7/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

	Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.
Protección de los ojos		Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).
Protección de la piel y del cuerpo		Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.
Medidas generales de protección		En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto: Traje de protección completo contra productos químicos

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Líquido
Color	de azul a azul verdoso
Olor	ligeramente punzante
pH	6,8 - 7,8 (100 %) (23 °C)
Punto de inflamación	aprox. 57 °C No mantener la combustión.
Temperatura de auto-inflamación	405 °C
Densidad	aprox. 1,11 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Glufosinato de amonio: log Pow: -4,01 (pH 7) Etersulfato sódico de un alcohol graso: log Pow: 0,3
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
9.2 Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

8/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Descomposición térmica > 200 °C, Velocidad de calentamiento: 10 K/min
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

10.2 Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles Bases

10.6 Productos de descomposición peligrosos Amoníaco

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata) 1.730 mg/kg
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Toxicidad aguda por inhalación CL50 (Rata) 2,97 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Producto evaluado en forma de aerosol respirable.
Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata) 593 mg/kg
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Corrosión o irritación cutáneas Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (Conejo)
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Lesiones o irritación ocular graves Grave irritación de los ojos. (Conejo)
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Sensibilización respiratoria o cutánea Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias)
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

**FINALE**Versión 11 / E
102000012341

9/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

Glufosinato de amonio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Etersulfato sódico de un alcohol graso: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Glufosinato de amonio produjo efectos neurocomportamentales y/o cambios neuropatológicos en ensayos en animales. Glufosinato de amonio fue bien tolerado en ratas e ratones pero peor tolerado en perros en estudios de toxicidad subcrónica.

Etersulfato sódico de un alcohol graso no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Glufosinato de amonio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.
Etersulfato sódico de un alcohol graso no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Glufosinato de amonio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.
Etersulfato sódico de un alcohol graso no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

La pérdida de implantación ocurrió en un estudio multigeneracional en ratas con Glufosinato de amonio.
No hubo efectos sobre la fertilidad masculina.

Etersulfato sódico de un alcohol graso no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Glufosinato de amonio causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres.
Glufosinato de amonio causó una mayor incidencia de pérdidas postimplantación.

Etersulfato sódico de un alcohol graso no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 13,4 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 17,8 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata) 71,3 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

10/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

similares.

NOEC (Desmodemus subspicatus (alga verde)) 0,93 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

La información se refiere al componente principal.

Toxicidad para las bacterias CE50 (lodos activados) > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica técnica glufosinato-amonio.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad Glufosinato de amonio:
No es rápidamente biodegradable
Etersulfato sódico de un alcohol graso:
rápidamente biodegradables

Koc Glufosinato de amonio: Koc: 2,3
Etersulfato sódico de un alcohol graso: Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación Glufosinato de amonio: Factor de bioconcentración (FBC) < 1
No debe bioacumularse.
Etersulfato sódico de un alcohol graso:
No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo Glufosinato de amonio: Altamente móvil en suelos
Etersulfato sódico de un alcohol graso: soluble en agua

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB Glufosinato de amonio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
Etersulfato sódico de un alcohol graso: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria Ningún otro efecto a mencionar.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Envases contaminados Vaciar el contenido restante.
Enjuagar recipientes tres veces.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

11/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

Añadir las aguas de lavado al pulverizador en el momento de rellenarlo.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

Número de identificación del residuo (CER) 02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	2902
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. (GLUFOSINATO AMÓNICO EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO
No. de peligro	60
Código de Túnel	E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU	2902
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, N.O.S. (GLUFOSINATE-AMMONIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	NO
Segregation group according to 5.4.1.5.11.1	IMDG SEGREGATION GROUP 2 - AMMONIUM COMPOUNDS

IATA

14.1 Número ONU	2902
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, N.O.S. (GLUFOSINATE-AMMONIUM SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

12/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: II (Moderadamente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 18770

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves Sujeto a la Directiva "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas"
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. P5c

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H360F_d Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA Estimación de toxicidad aguda
CAS-Nr. Número del Chemical Abstracts Service
Conc. Concentración
No. CE Número de la Comunidad Europea
CE_x Concentración efectiva de x%
EINECS Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE Norma Europea
EU/UE Unión Europea
IATA International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



FINALE

Versión 11 / E
102000012341

13/13

Fecha de revisión: 07.09.2018
Fecha de impresión: 22.09.2018

IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Clx	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Razon para la revisión: Sección 2: Identificación de los peligros.

Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 7: Manipulación y Almacenamiento. Sección 15: Información reglamentaria. Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.